

El Personal Laboral dispuesto a mantener su comité de empresa

El colectivo del Personal Laboral adelantó las Elecciones Sindicales para poder estar amparados legalmente para luchar por el mantenimiento del Comité de Empresa una vez asumidas las competencias por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (CC.OO. obtuvo la mayoría, 6 sobre 13 delegados, 3 fueron a UGT, 2 a CSIF y 2 a USO). Nos vimos abocados a hacerlo así, dado el poco interés (por decirlo de alguna manera) que muestran los responsables de esta Comunidad en lo que respecta al colectivo laboral.

En las anteriores elecciones el reparto de delegados era 7 CC.OO.; 3 UGT; 3 CSIF. No hubo candidatura de USO.